

## Roas, D. (dir.). (2023). *Historia de lo fantástico en las narrativas latinoamericanas I (1830-1940)*. Iberoamericana / Vervuert. Ediciones de Iberoamericana, 132

### Autora:

Carmen Alemany Bay  
Universidad de Alicante, España

[Carmen.alemany@ua.es](mailto:Carmen.alemany@ua.es)

 <https://orcid.org/0000-0002-1405-9359>

### Citación:

ALEMANY BAY, Carmen. «Roas, D. (dir.). (2023). *Historia de lo fantástico en las narrativas latinoamericanas I (1830-1940)*. Iberoamericana / Vervuert. Ediciones de Iberoamericana, 132». *América sin Nombre*, 30 (2024): pp. 188-191, <https://doi.org/10.14198/AMESN.25943>

### Resumen:

Reseña de Carmen Alemany Bay. «Roas, D. (dir.). (2023). *Historia de lo fantástico en las narrativas latinoamericanas I (1830-1940)*. Iberoamericana / Vervuert. Colección Ediciones de Iberoamericana, 132». 418 pp. ISBN: 978-84-9192-306-0.

**Palabras clave:** David Roas, narrativas latinoamericanas, historia de lo fantástico



*Historia de lo fantástico en las narrativas latinoamericanas I (1830-1940)* viene avalada por unos de los máximos expertos en la literatura fantástica, David Roas. Su extenso conocimiento sobre el género nos asegura que el compendio de capítulos que conforman la obra son garantía; como también lo son aquellos nombres que

han emprendido el estudio de lo fantástico en los respectivos países latinoamericanos, incluido Brasil.

Llama poderosamente la atención el hecho de que hasta estos momentos no se hubiera publicado una historia de este tipo, de calado historiográfico, siendo algunos de los países latinoamericanos potencias de la escritura de lo fantástico. La explicación que se nos ocurre tiene que ver con el canon, pues este género no fue considerado como literatura de primer orden en el ámbito académico; tanto este como aquellos géneros hermanos, lo que llamamos géneros de lo insólito. Afortunadamente, con los cambios sustanciales que se han dado desde mediados del siglo pasado estas manifestaciones artísticas están, y deben de estar, a la par de la narrativa realista.

El volumen afronta no pocas problemáticas de partida que creemos se resuelven con solvencia, e incluso en ocasiones con brillantez. Una de ellas es el estudio de esta narrativa en países en los que hasta estos momentos no sabíamos demasiado, o casi nada, de lo que se había producido en aquellas repúblicas en las décadas que incluye el volumen. Argentina y México, sobre todo el primero, sí han recibido una amplia atención crítica; pero la mayoría de estos países no han albergado hasta ahora la atención requerida. En estas páginas, cada uno de ellos, como mayor o menor producción en el género, tienen su representación.

Otro de los retos es el de la temporización. Cómo acotar. La fecha de inicio es la de 1830, año en el que no pocos países se han independizado de España; pero también, y como se nos advierte en el capítulo introductorio, «Lo fantástico en las narrativas de Latinoamérica», de la mano de Roas, en «1830 empiezan a aparecer las primeras muestras de lo fantástico en Latinoamérica» (10). En ocasiones, en algunos capítulos, hay vacilaciones en las fechas porque hay una historia política y cultural diferente, máxime cuando estamos hablando de una narrativa creada en el filo de la Independencia. Asimismo, se añade una reflexión que se nos antoja de interés: «el cuento fantástico será empleado como otra vía –alternativa a la realista– para indagar en la psicología humana en los ámbitos sociales, en el progreso (y sus peligros). Otra forma, en definitiva, de construir una identidad nacional. Y con el modernismo la narrativa fantástica alcanzará, si se me permite decirlo así, su mayoría de edad» (11). El arco temporal se cierra atendiendo a razones de peso en lo fantástico, en 1940; año en el que se publicó un hito en este género, la *Antología de la literatura fantástica* editada por Jorge Luis Borges, Adolfo Bioy y Silvina Ocampo.

Otro asunto no menos baladí, debido a las numerosas controversias que se han dado en la conceptualización del género, es a qué definición se acude. Tal desafío queda resuelto en el capítulo primero en el que el director de este compendio saca a colación la propuesta por él en numerosos ensayos y la que mayor consenso tiene en nuestros días: «lo fantástico se caracteriza por proponer un conflicto entre lo imposible y (nuestra idea de) lo real. Y lo esencial para que dicho conflicto genere un

efecto fantástico no es la vacilación o la incertidumbre sobre las que muchos teóricos (desde el ya clásico ensayo de Todorov) siguen insistiendo, sino la inexplicabilidad del fenómeno» (12). Bien es cierto que ello no es óbice para que otros géneros afines se hibriden con este, algo característico de la narrativa latinoamericana y que se evidencia implacablemente en la del siglo en el que vivimos. En cualquier caso, se deja muy claro que la temática se circunscribe a lo fantástico.

Otro de los riesgos a los que se ha enfrentado este volumen imprescindible es el de la inclusión de las narradoras. No cabe duda de que, a estas alturas, y en plena revisión del canon en el que nos encontramos, las narradoras deben tener su merecido lugar en el en las historias de la literatura. Hay en estas páginas una voluntad explícita de visibilizar y reivindicar un compendio de obras que, a pesar de las dificultades en las que se vieron envueltas en su tiempo, marcaron tendencia. En este punto me voy a permitir citar algunas de ellas; claro está que al tratarse de investigaciones de índole generalista no hay un estudio pormenorizado, pero sí fragmentos que nos ayudan a entrar en sus creaciones. En el capítulo dedicado a Chile, Jesús Diamantino menciona a Teresa Wilms Montt (133), también poeta; Marta Brunet (p. 135), o la imprescindible María Luisa Bombal (141) que temporalmente va más allá del periodo establecido. O la mención, en el capítulo dedicado a Perú, que viene de la mano de Elton Honores, a una de las más altas autoras de aquel país, Clorinda Matto de Turner (318-320), o las no tan reconocidas Lastenia Larriva de Lloná (320-322) y María Negrón Ugarte (322). Desde Uruguay, Claudio Paolini destaca a las «Escritoras “fantásticas” en un terreno predominantemente masculino: María E. Crosa y María de Montserrat» (367-369); y en otro se citan otras cuantas como en el epígrafe titulado «Las escritoras toman la palabra. Ema Risso Platero, Clotilde Luisi, Armonía Somers, María Inés Silva Vila y Giselda Zani» (379-385). Alguna sorpresa como la señalada por el autor del capítulo dedicado a Venezuela, José Antonio Pulido-Zambrano: «remarcar que en este mosaico no se hallaron hasta el momento autoras que cultiven el género fantástico durante el periodo estudiado» (411). O también, y ya fuera de la escritura de mujeres, algunos autores como Rodrigo Bastidas Pérez que se enfrenta a la narrativa de un país que en aquellas décadas se recreaba en historias puramente realistas.

El volumen se ha organizado a partir de un primer capítulo general que, como hemos señalado, viene de la mano del director, y que se completa con quince capítulos. El punto de partida es América Central y se sigue un orden alfabético, lo que llama la atención porque normalmente se atiende a lo geo-político, o una ordenación que parte de aquellos países que más preponderantemente han contribuido a su producción. Asimismo, además de este capítulo, escrito por Lucía Leandro Hernández, se dedican otros específicos de algunos de estos países que conforman América Central. Nos referimos a la narrativa fantástica en Costa Rica, de Ruth Cubillo Paniagua, y al de Persephone Braham que se dedica a Puerto Rico

y la República Dominicana. En cualquier caso, es acertada esa diversificación dado el desconocimiento de esta narrativa en aquellos países. Como también lo son los estudios imprescindibles dedicados a Bolivia, con la autoría de Sebastián Antezana Quiroga; la de Paraguay, de la mano de José Vicente Peiró, y el de Ecuador elaborado por Iván Fernando Rodrigo-Mendizábal, dada la escasez que la crítica nos ha ofrecido. En el polo opuesto tenemos que destacar aquellos países que han tenido una mayor producción y, por tanto, se tiene que acudir a la capacidad de resumir contenidos como el caso de Argentina, por Andrea Caso, y México, por Sergio Hernández Roura.

De interés, por las implicaciones políticas que aparecen en las historias de estas décadas, es el capítulo escrito por José Miguel Sardiñas Fernández, por la relación de lo fantástico y la independencia en Cuba. Reseñable asimismo es el dedicado a Brasil, muchas veces olvidado por cuestiones idiomáticas, y que resuelve con lucidez María Cristina Batalha; y que también se explica su inclusión por la relación con otros autores de otros países como con Borges.

Estamos, sin duda, ante un volumen que evidencia la gran labor de investigación que han realizado todos los autores; investigaciones que proceden de la consulta directa de archivos, de la prensa –tan importante en aquellas décadas–, como también lo fueron las revistas, las antologías o las traducciones (caso paradigmático es Argentina). De gran valía son las referencias bibliográficas que aparecen al final de cada uno de los capítulos.

Entre nombres casi desconocidos y que tenían y tienen pleno derecho a entrar en el canon, se incluyen otros trascendentales de la literatura latinoamericana que de manera plena o tangencialmente se vieron seducidos por la escritura de lo fantástico: Clorinda Matto de Turner, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Clemente Palma, Rubén Darío (sus cuentos fantásticos irradian a otros países porque vivió en Argentina y en Chile; como es el caso de Juana María Gorriti), Clemente Palma, Horacio Quiroga, Filiberto Hernández, Vicente Huidobro, César Vallejo o Armonía Somers.

Un volumen imprescindible que además da pie, dada la información que de cada uno de los capítulos se descuelga, a futuras investigaciones que nos ayudarán a tener un panorama mucho más completo del que teníamos siendo esta publicación la punta de lanza. Impacientes quedamos a la espera de la *Historia de lo fantástico en las narrativas latinoamericanas II*.